

**Recomendaciones para las visitas en Hospitales Geriátricos y Residencias de Larga Estadía de la Provincia (Residencia Geriátricas y Gerontológicas).
Actualización 20/11/2020**

En el marco de la Pandemia COVID-19 se delinearon diversas estrategias y recomendaciones para la prevención y cuidados a Personas Mayores, tanto para aquellas que se encontraban en residencias como para aquellas que se encontraban en sus hogares.

En los adultos mayores se ha prolongado la cuarentena pero en una intensidad aún mayor que el resto de la población debido al asilamiento que han tenido que vivenciar en función de un cuidado mayor. Dada la trascendencia de las decisiones a tomar, este documento plantea algunas cautelas explícitas a considerar.

En este sentido, quienes se encuentran institucionalizados en un Hospital o en una residencia de larga estadía en el contexto de la actual situación de pandemia frente al COVID 19 han estado privados del contacto con su familia y sus vínculos afectivos de manera física.

El aislamiento social, preventivo y obligatorio que se ha llevado a cabo durante todo este período en función de preservar a las personas mayores internadas y que constituyen el grupo etario más vulnerable restringiéndose completamente las visitas de familiares y referentes afectivos ha sido absolutamente necesario. Sin embargo, para favorecer el bienestar emocional, se requiere readecuar las visitas de los familiares y/o referentes afectivos y de rever algunas estrategias con el fin de no vulnerar Derechos.

En este sentido, en función de preservar a esta población de riesgo, el distanciamiento físico inevitablemente ha generado un distanciamiento afectivo como red de contención y ha afectado, indudablemente, la salud emocional de los adultos mayores. Es por esto que la Unidad Ministerial de Políticas y Programas de Personas Mayores del Ministerio de Salud y el Ministerio de Desarrollo Social desarrollan el presente documento para complementar y actualizar el DCOES054.

No obstante, independientemente que en la actualidad se considera necesario continuar con las medidas de protección se propone paulatinamente ir generando ciertas modificaciones a fin de incrementar las interacciones con los vínculos afectivos. Las visitas para estos serán establecidas de forma organizada respetando las medidas de protección establecidas en protocolos previos y de acuerdo a criterios de implementación de las visitas.

Propuesta de implementación de las visitas:

1. La visita debe ser acordada con el equipo interdisciplinario, referente y/ o responsable de la Institución a fin de garantizar la presencia de no más de 1 (un) integrante de sus vínculos afectivos. Coordinando el día y horario de la respectiva visita. **NO se puede realizar visitas sin previo aviso.**
2. El número de visitas no podrá superar el 25 % de la totalidad de residentes, por turno por día, de esta manera se evitara el conglomerado.
3. Se realizará un cuestionario vía telefónica el mismo servirá como declaración jurada el cual deberá ser firmado el día de la visita por quien realizara la misma. El objetivo de esta será descartar que sea un posible caso sospechoso de COVID-19, de acuerdo a la definición de caso vigente (Fiebre, Síntomas Respiratorio etc.) o que haya tenido contacto en los últimos días con un caso confirmado.
4. El equipo interdisciplinario, referente y/o responsable informara previo al ingreso acerca de la importancia de respetar el protocolo de cuidado y visita (anexado a continuación) y la firma del mismo informado al familiar acerca del cumplimiento de las pautas de conductas que deberán tener en cuenta y el reconocimiento de los riesgos que implica el incumplimiento de los protocolos de cuidado.
5. Habiendo cumplimentado los requisitos antes mencionado el familiar podrá ingresar a la visita, la misma no podrá superar los 30 minutos
6. Luego de la visita se mantendrá una entrevista del equipo interviniente con el familiar a los fines de informarle acerca de sus inquietudes, contener y acompañarlo.

Recomendaciones para el ingreso, permanencia de las Visitas en Residencias de Larga Estadía

Los horarios de las visitas serán definidos por cada institución de acuerdo a la organización de los recursos, espacios y número de residentes con el fin de garantizar el procedimiento antes recomendado. Se sugiere que se respete dos horas de mañana y dos por la tarde.

1. Ingreso de Visitas:

1.1 El familiar responsable o apoderado debe pasar por Mesa de Entrada o Recepción de la Institución, en la cual se debe anunciar, brindando el nombre de la persona a quien visita, fecha, hora de entrada, nombre completo del visitante y número de DNI, y firmar la declaración jurada.

1.2 Los datos deben ser registrados en el Acta de entradas y salidas, destinados para esta función.

1.4 Finalizada la visita al establecimiento, se registrará hora de salida.

1.5 Queda estrictamente prohibida la circulación de la visita dentro de la institución, como así también a espacios comunes. Solo se podrá permanecer en el espacio designado para el encuentro.

1.6 Luego de la firma del consentimiento informado (de acuerdo al DCOES054) se tomará la temperatura corporal con un equipo de detección sin contacto registrándose la misma.

Al ingresar:

***Uso de bandeja Sanitizante con Amonio Cuaternario, para desinfección de calzado**

***Higiene de manos con agua y jabón o alcohol en gel. Se informará al familiar que no podrá ingresar con anillos y relojes**

***Colocación del tapa boca-nariz-mentón (sin usar) y mascara facial o antiparras y camisolín o bata** (los elementos de protección antes mencionados deberán ser adquiridos por el familiar que realizara la visita)

Sugerencias a tener en cuenta durante la visita:

- Se sugiere que la visita sea en un espacio al aire libre y, en caso de ser cerrado debe tener buena ventilación natural, siempre manteniendo el distanciamiento recomendado de 2 metros. De no poder cumplir con este distanciamiento se solicita la separación con una mampara de vidrio, acrílico o policarbonato
- Se sugiere evitar el contacto físico
- **Se prohíbe el ingreso con mate, como así también compartir cualquier otro elemento.**
- Es muy importante la desinfección de los espacios entre visita y visita.